



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **26 días del mes de febrero del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Leslie Angelina Hendricks Rubio, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XV Legislatura del Estado.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 35, numeral 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; el Artículo 4, numeral 6; Artículo 10, párrafo primero y fracción I, del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.-----

7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el Artículo 133 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de tipificación de la violencia política contra la mujer; para su aprobación, en su caso.-----

8. Clausura de la sesión.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach ausente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña ausente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio ausente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina ausente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete ausente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **15 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Raymundo King de la Rosa, José Carlos Toledo Medina, Juan Carlos Pereyra Escudero, José de la Peña Ruíz de Chávez, Alberto Vado Morales, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, así como de las Diputadas Elda Candelaria Ayuso Achach, Ana Patricia Peralta de la Peña y Laura Esther Beristain Navarrete, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

2. Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 4**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **18:33 horas** del día **26 de febrero de 2018**.-----

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad; en consecuencia se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación informando la Diputada Secretaria que la votación había sido aprobada por unanimidad por lo que el Diputado Presidente la declaró aprobada.-----

4. Dando continuidad a la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y modifican diversas disposiciones de la Ley para el**



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, la cual se turnó a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

5. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Jenni Juárez Trujillo quien procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 35, numeral 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; el Artículo 4, numeral 6; Artículo 10, párrafo primero y fracción I, del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;** misma que fue turnada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Humano y Poblacional, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;** la cual fue turnada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Posteriormente, se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el Artículo 133 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de tipificación de la violencia política contra la mujer; para su aprobación, en su caso;** mismo que sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, por lo que se emitió el decreto



ACTA DE LA SESIÓN No. 4 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018.

respectivo.-----

Antes de proceder al último punto del orden del día se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, quien expuso que la aprobación del dictamen es de relevancia para el Estado de Quintana Roo, ya que viene un proceso electoral, en donde lo que se busca es erradicar la violencia política para las mujeres tipificándolo en el Código Penal del Estado como un delito.-----

8. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados; siendo así el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 4, siendo las **19:05 horas** del día **26 de febrero de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 5, el día **miércoles 28 de febrero de 2018** a las **11:00 horas**.-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.